



## Renovación del "Certificado de Industria Limpia" de Banco de México (Complejo Legaria)

• Máximo reconocimiento otorgado por la PROFEPA.

Por: Subgerente de Administración de Riesgos y Control de Emisión  
25 de enero de 2023

El 14 de diciembre de 2022, el Banco de México (Complejo Legaria) recibió por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), la notificación por la obtención de la renovación de su Certificado de Industria Limpia, manteniendo el Nivel de Desempeño Ambiental 2 (obtenido desde el 2014) que es el máximo reconocimiento que otorga la PROFEPA a las organizaciones que demuestran cumplimiento con la legislación ambiental vigente, así como mejora en sus procesos de producción para contribuir al cuidado y protección del ambiente. Este certificado tiene una vigencia de dos años.

Desde el año 2008, la Dirección General de Emisión (DGE) se inscribió al Programa Nacional de Auditoría Ambiental (PNAA), obteniendo por primera vez el Certificado de Industria Limpia en agosto de 2012, y a partir de esa fecha, se ha logrado renovar cada dos años este reconocimiento gracias al trabajo y compromiso del personal del Banco de México, a través de mantener e implementar acciones que tienen como objetivo la prevención de la contaminación en materia de aire, agua, suelo, sub-suelo, residuos peligrosos, energía y riesgo ambiental. Durante el periodo del 2020 y 2021 destacan las siguientes acciones:

**Venta de 59.12 toneladas de residuos de billete destruido de polímero para reciclaje que fueron transformadas en pellets para la fabricación de artículos de plástico en forma de macetas, jardineras, botes de basura, etc.**



**Venta de 260.58 toneladas de distintos residuos inorgánicos para reciclaje como cartón, papel, madera, vidrio, algodón, trapo y metales que fueron reintegrados a distintos procesos productivos por parte de terceros.**

**Venta de 888.57 kilogramos de aceite de cocina que dejaron de manejarse como residuos peligrosos, para ser transformados en biocombustible (generación de energía sin hacer uso de combustibles fósiles) con el cumplimiento de la normatividad en materia local.**

**Recuperación de 13,191.62 metros cúbicos de agua de servicios sanitarios y comedor, mismos que fueron reutilizados para riego en áreas verdes logrando ahorro en el consumo de agua potable, además de contar con programas de mantenimiento y una eficiente operación para su correcta operación.**

**Operación de las plantas de tratamiento de los procesos productivos por parte del personal de la DGE, contando con programas de mantenimiento correctivo y preventivo.**



**Manejo de sustancias químicas peligrosas y residuos peligrosos con los medios adecuados para evitar derrames y contaminación de suelo.**

Proceso de Tintas, Rodillos y Plantas de Tratamiento de la CDMX



RESIDUOS PELIGROSOS	
DISOLVENTES ORGÁNICOS USADOS	
ESTADO FÍSICO: LÍQUIDO	CANTIDAD (KG) _____
FECHA DE INGRESO AL ALMACÉN: _____	
GENERADOR: BANCO DE MÉXICO Calle Legaria 691, Colonia Irigoyen Del. Miguel Alemán, México, CDMX. Tel: 5288 8413	
RECEPTOR DE SERVICIOS: VEOLIA SOLUCIONES INDUSTRIALES MÉXICO, S.A. DE C.V. Aut. 19-07-196-100-00	
CÓDIGO DE PELIGROSIDAD DEL RESIDUO (CPR): _____	
TÓXICO/INFLAMABLE	

Imagen 3. Tanques atmosféricos que contienen residuos peligrosos y sustancias químicas peligrosas para la impresión de billetes del proceso calcográfico.

Proceso de manufactura y preliminares de la CDMX



Imagen 4. Manejo de residuos peligrosos y sustancias químicas peligrosas.

Proceso de almacén



Imagen 5. Manejo de sustancias químicas peligrosas con Gabinetes Exteriores con resistencia al fuego.

Sistema de Gestión Integral



Imagen 6. Procedimientos, guías de operación y protocolos de actuación en materia de seguridad industrial, medio ambiente y protección civil.

Proceso de Seguridad Industrial, Medio Ambiente y Protección Civil



Imagen 7. Manejo de sustancias químicas peligrosas en caso de emergencia.



Mantenimiento y modernización de los sistemas fijos de detección y combate contra incendio, así como la capacitación del personal de diversas áreas operativas y brigadistas para atender emergencias ambientales, reconocidos por la PROFEPA. Además de la participación en el Día Nacional de la Preparación y Respuesta a Emergencias Químicas.

Participación durante la activación de las contingencias ambientales atmosféricas para disminuir las emisiones al aire.

Mantenimiento a los procesos productivos y de servicios, así como la instalación de luminarias con tecnologías eficientes en sanitarios, áreas generales, pasillos y escaleras con el objetivo de tener un ahorro de energía eléctrica.

Es digno destacar que con la renovación de este certificado, el Banco de México puede decir orgullosamente que los procesos de fabricación y distribución de los billetes mexicanos que se llevan a cabo en el Complejo Legaria cumplen con los más altos estándares en materia ambiental, siendo el resultado del esfuerzo de muchas personas de distintas áreas que trabajan en equipo en la promoción, adopción y mantenimiento de buenas prácticas ambientales para el cabal cumplimiento a la normatividad ambiental y de seguridad industrial.

Todo lo anterior en cumplimiento a los rectores 1 "Asegurar que la sociedad cuente con una moneda nacional segura y eficiente" y 8 "Asegurar que el Banco cuente con procesos operativos sujetos a un adecuado esquema de control interno y administración de riesgos".